

“2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México”.

JOCOTITLÁN MÉXICO A 13 DE JUNIO DE 2022  
OFICIO: OPDAP/13/06/2022/047-A  
ASUNTO: EL QUE SE INDICA

**MTRA. ALMA ROSA SÁNCHEZ MARTÍNEZ**  
**CONTRALORA MUNICIPAL**  
**DE JOCOTITLÁN MÉXICO**  
**PRESENTE.**

Derivado del arqueo de Caja y Fondo Fijo de Caja, realizado en fecha 30 de mayo de 2022 a este Organismo Operador de Agua, se da respuesta a su oficio No. OC/APJ/013/2022 de fecha 07 de junio de 2022 y se atiende a las recomendaciones emitidas.

Con respecto al arqueo de **INGRESOS PROPIOS DE CAJA**, se considerarán puntualmente las recomendaciones emitidas para continuar apegados a lo establecido en los Lineamientos de Control Financiero y Administrativo para las Entidades Fiscalizables Municipales del Estado de México, en el rubro de **INGRESOS Y/O EFECTIVO** y todos sus numerales de referencia; toda vez que no se determinó faltante ni sobrante alguno en el periodo revisado.

En relación al arqueo de **FONDO FIJO DE CAJA**, igualmente se considerarán las recomendaciones emitidas para continuar con el cumplimiento a lo establecido en los Lineamientos de Control Financiero y Administrativo para las Entidades Fiscalizables Municipales del Estado de México, en el rubro de **Fondo Fijo de Caja** y todos sus numerales de referencia; toda vez que no se determinó faltante ni sobrante alguno en el periodo revisado.

Sin otro particular quedo atenta para cualquier comentario o recomendación.

ATENTAMENTE



L.C. ANGÉLICA CEDILLO SÁNCHEZ  
SUBDIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
DEL ORGANISMO OPERADOR DE AGUA POTABLE  
DE JOCOTITLÁN



H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL  
JOCOTITLÁN, MEX.  
9:18 hrs.

14 JUN 2022

Alfonso Hh  
RECIBIDO  
MUNICIPAL

C.c.p.- Téc. Efraín Nieto Nava. - Director General del Organismo de Agua  
Archivo